

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña



En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.847.—Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18.—Jueves 22 de Enero de 1914

EL TRIUNFO DE UNA REFORMA DEMOCRÁTICA

De un artículo que con este epígrafe publica nuestro estimado colega *El Socialista*, entresacamos los siguientes párrafos:

Nuestros lectores recordarán seguramente la gritería que armaron los elementos reaccionarios y los asalariados de los alósneros, a raíz de hacerse la sustitución del impuesto de consumos.

La reforma iba a ser una ruina, el mayor y más estrepitoso de los fracasos. Se concentraron sus tiros contra el Ayuntamiento de Madrid.

En esto no andaban desacertados. Madrid, por ser la capital de la Nación, era la piedra de toque en la reforma. De que prosperase ó fracasara en Madrid, dependía la suerte futura de la sustitución de los consumos. Los reaccionarios y los consumidores arrojaron en su campaña contra el Municipio madrileño.

Los periódicos pregaron la bancarrota del Municipio de Madrid; los políticos auguraron déficits de millones y más millones de pesetas; se trató de inducir a la Junta municipal de 1912, a que pidiera el restablecimiento del odioso tributo. No hubo armas que no emplearan para el logro de sus fines. No hubo escrupulo que les detuviera en su criminal obra.

Pero nada les ha valido. Los hechos, con su abrumadora elocuencia, han demostrado la sinrazón de la campaña consumeril.

Se dijo y repitió hasta la saciedad que la falta del impuesto de consumos disminuiría los ingresos municipales.

Con efecto, los ingresos han aumentado cerca de DOS MILLONES de pesetas. Se aseguró que el déficit era obra de la sustitución de los consumos, y que cada año crecería más y más, hasta provocar la bancarrota de la Hacienda municipal.

Y los hechos contestan que mientras en 1910, que hubo impuesto de consumos, se liquidó el presupuesto municipal con un déficit de 1.700.000 pesetas, y en 1911, también con impuesto de consumos, medio año, el déficit se duplicó, y en 1912 y 1913, sin impuesto de consumos, el Ayuntamiento no sólo no aumenta el déficit, sino que lo reduce a la insignificante cantidad de 9.082 pesetas.

Si, ¡9.082 pesetas! ¿Se fijan los exalcaldes conservadores S. es. Rodríguez San Pedro, marqués de Loma y Sánchez de Toca, que valicaron déficits de cinco y ocho y hasta 10 millones de pesetas! ¿Qué dicen frente a tales hechos esos genios de las finanzas? ¿Qué dice el ABC que profetizó la vuelta del impuesto de consumos por imposición violenta del pueblo?

La reducción del déficit de 3.400.000 pesetas, a 9.082, evidencia el éxito de la reforma.

De ello debemos congratularnos todos los enemigos del impuesto de consumos. Y el éxito es tanto mayor, por las circunstancias en que se ha producido.

Nos referimos a los grandes errores y omisiones en que incurrió el Gobierno que dictó la ley y a las codiciosas especulaciones de ciertos gremios. A pesar de esto, la reforma ha prosperado.

¡Si será buena!

No se demuestra únicamente el triunfo de la reforma en los datos que ayer facilitó la Alcaldía.

Pruébalo asimismo la mayor cotización de los valores municipales. Durante el pasado año los valores del Ayuntamiento de Madrid han resistido la enorme crisis monetaria que atravesó el mercado mundial el año último. Todos los valores municipales han subido.

El triunfo de la sustitución del impuesto de consumos no puede ser más patente.

Esta victoria constituye un timbre de gloria para el Ayuntamiento de Madrid.

Porque indica que su administración mejora.

Y porque con esa victoria hace la causa de todo el país, ya que a toda España beneficia la desaparición del odioso impuesto.

Para los socialistas, para los republicanos, para todos los abolicionistas, constituye también una señalada victoria, lo ocurrido, por cuanto consolida una ley democrática.

Celebramos muy mucho el resultado que ha ofrecido en Madrid la sustitución del impuesto de Consumos.

Igual resultado ofrecerá en Badajoz cuando desaparezca el odioso impuesto a fines de 1915, si el Ayuntamiento se compone de concejales que inspiren sus actos en los intereses de la ciudad.

Entre tanto, lo tendremos que soportar.

Y en estas circunstancias, aun cuando hombres cegados por la pasión y que no tienen el menor cariño a su patria chica, han creado un arbitrio tan molesto, tan dañoso como los consumos, y que se paga dos ó tres veces por muchas de las especies ó mercaderías que se traen a esta ciudad.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)
20 de Enero de 1914.

Estamos bloqueados por la nieve y a todas horas bajo cero.

No circulan los carros.

No circulan los coches de punto.

No circula la sangre.

Tampoco circula el servicio municipal de limpieza.

No vienen provisiones de los pueblos circunvecinos.

No podemos enterrar a nuestros muertos, porque no circulan los coches fúnebres.

El cadáver de la duquesa de Najera fué conducido en un automovil, de cualquier modo. Y así otros cadáveres menos ilustres, pero ricos.

No hay teatros, quitando Eslava, donde «Las píldoras de Hércules» comunican vigor y calor a los valientes que osan llegar hasta el pasadizo de San Ginés entre nueve y doce de la noche. O quizás más tarde.

Se han batido: El «Duende de la Colegiata» con el duque de A.—¡ah!—, disparando sus pistolas rayadas al aire y la nieve y resultando más ilesos que los que se caen a consecuencia del mal estado del piso. Nota. No ha intervenido la autoridad antes, en medio ni después del lance.

Se ha batido: el Sr. Sanchez Guerra, ministro de la Gobernación, con el señor García Prieto; duelo de palabras gruesas, ironías, chistes... ¡y la mar! Si yo tuviera tiempo y humor, como adora a la mi crónica con el reto de su excelencia! Es de mi propio estilo.

Poro, en verdad, el ministro de la Gobernación no se ha batido con el Sr. Marqués de Alhucemas; ha tirado de paraguas y abiertolo para defenderse contra los copos de nieve que le arrojaron unos depositos mauristas.

Y ha dicho entre otras cosas: «Para faltar al Sr. Maura, hubiera necesitado ser cadete de la Gascuña, admirador de Gasset ó un aspirante a la concejalia por Madrid, con bastón de borlas, adulador del Sr. Dato.»

¿Qué ta? ¿No podría yo firmar este? Pues lo firmo.

¡En cuáles cosas nos entretenemos, santo Dios! ¡Y los viveres, principalmente las verduras, sin venir de esos pueblos alejados!

¡Y las calles sin limpiar! ¡Y los coches sin correr! ¡Y los muertos sin enterrar! ¡Y los vivos sin vivir! ¡Y así todo!

D. Mequides Alvarez ha vuelto de su excursión a la ciudad alicantina. Hácense allí lenguas de su fogoso discurso. Ha fundado el partido reformista en Alicante. Con un tiempo como este, viajar y viajar propagando ideas democrático-monárquicas, supone un valor de 20 grados bajo cero.

Pues el conde de Romanones no le va a la zaga al elocuente tribuno. Si no fuera porque tiene que casar a su hijo, y estaría usando del ferrocarril para ir a trabajar leguas y más leguas, yendo en pos de los principios monárquicos democráticos.

Todo está frío, menos la política.

Se ha celebrado un banquete... Si un banquete. ¿Quién habla de miseria en Madrid? Los periódicos... Hay mucha miseria... con este frío, con la falta de trabajo, con la falta de provisiones, con la interrupción de la circulación... Se ha celebrado un banquete en el Hotel Inglés para solemnizar el LXV aniversario de la fundación de *La Epoca*. ¿Quién había de decir a los fundadores, que al cabo de tanto tiempo estarían en el Poder los amigos del colega sesudo? Vámonos, que Maura no sería quien, y Dato lo sería todo.

Pero ¿qué digo? No se ha celebrado el banquete en el Hotel Inglés, sino en el restaurant del café Inglés. La equivocación es de poca monta, pues siempre resulta una solemnidad periodística y hasta política a la inglesa. Mas un cronista debe ser puntual, verídico, nimio y escrupuloso.

Ceso en mi charla. Nadie me escucha. Parlo en desierto.

Aunque canto noche y día, mi voz a nadie conmueve, yo soy como el ave fría, que canta sobre la nieve.

ARGOS.

Los presupuestos municipales

Afirma el *Nuevo Diario*, que la mayoría monárquica del Ayuntamiento (¿y por qué no decir el Alcalde y el Sr. Izquierdo?) no han hecho ni hacen cuestión cerrada del arbitrio de tránsito y tráfico y que lo establecieron por dar gusto a la Cámara Agrícola, que rechazaba el impuesto de pesas y medidas.

Nos parece que no es el medio más adecuado para dar gusto a una entidad que rechaza un impuesto como el de pesas y medidas, el crear un arbitrio mucho más odioso, mucho más molesto que aquel. Si a la Cámara ó a su presidente le hubiese dicho Emilio Martínez, árbitro ó juez (¿consiente eso Badajoz?) para quitar y poner a su antojo, impuestos ó arbitrios, que pensaba crear el de tránsito y tráfico en la forma que se ha establecido, el Sr. Carapeto hubiera expuesto seguramente su disconformidad con tan impopular gabela. Pero Emilio Martínez ocultó sus propósitos al presidente de la Cámara Agrícola. Con el testimonio de este, conocido ya de los lectores de LA REGIÓN, podemos afirmar que el Alcalde aseguró que únicamente le hacían falta 25.000 pesetas para nivelar el

presupuesto; haciéndose entonces la indicación de que se gravarían solo dos especies, para obtener dicha cantidad.

Después el Alcalde formó otros proyectos: quiso contentar a los que se consideran obligados a actuar de ministeriales en el Ayuntamiento y en la Junta municipal rebajando el recargo al 50 por 100, en las cédulas personales; quiso contentar también a los comerciantes y a los industriales limitando el recargo en industrial al 25 por 100 (una dedada de miel, sin perjuicio de propiciarles luego una gran cantidad de acibar con el nombre de tránsito y tráfico); prescindió del arbitrio sobre vehículos forasteros, convencido de que constituía un gran disparate; y sugestionado por Izquierdo, decidió crear, calculando que ofrecería un ingreso de 80.000 pesetas, esa especie de santería suelta aplicada a Badajoz desde el 6 del corriente y que tan airadas protestas ha motivado.

No habla mucho en favor de los conocimientos económicos del Sr. Izquierdo y de Emilio Martínez, ni tampoco de su seriedad, el proceder que han observado como individuos de la Comisión de Hacienda. Ellos, llevaron al Ayuntamiento el proyecto de presupuestos, en que figuraban determinados arbitrios y recargos, y ellos mismos, después de ser aprobado por la Corporación y de exponerse al público por el término de 15 días el proyecto referido, proponen a la Junta municipal modificaciones esenciales en la obra ya aprobada y de la cual eran sus únicos autores.

Nada hubiera tenido de extraño que la Junta hubiera tenido el proyecto; tenía facultades para ello. Lo verdaderamente anómalo es que tomaran la iniciativa para las modificaciones, Izquierdo y Emilio Martínez.

Dice *Nuevo Diario* que a las gentes no les gusta pagar arbitrios ni impuestos: verdad; pero las gentes harían un sacrificio (lo hemos dicho cien veces, pero al *Nuevo Diario* le conviene hacerse el sordo) si viesen que no se desfilaba el dinero que entra en las arcas municipales; si no estuviesen convencidas de que una parte no pequeña de las cantidades que el Ayuntamiento recauda, se invierten en gastos superfluos.

Nosotros tenemos la seguridad de que si se realizaran las economías que indicamos en LA REGIÓN del 10, todo el mundo se mostraría dispuesto a soportar cualquier arbitrio legal que se estableciese, si esto era absolutamente preciso para llevar a cabo las mejoras que la opinión exige. ¿Pero existe esa precisión?

Sinceramente creemos que no.

El ingreso por el tránsito y tráfico se ha calculado en 80.000 pesetas, y aquellas economías suman 70.000 pesetas. La diferencia hasta 80.000 pesetas podría cubrirse vendiendo los terrenos de la Alameda ó efectuando mayores economías, pues es susceptible de ellas el presupuesto, haciendo de él un detenido estudio.

Las que nosotros señalamos en el número del día 10 del actual, pueden realizarse sin perjudicar los servicios.

Una de ellas es la supresión de seis guardias rurales que son innecesarios, existiendo como existen los de la Comunidad de Labradores. Al discutirse el presupuesto municipal se propuso la supresión de esos seis guardias, y a pesar de que uno de los asociados, que era partidario de ella, varió de modo de pensar, porque se le ofreció aumentar el jornal de un servicial, hubo empate en la votación, que decidió el Alcalde con su voto de calidad, salvando así la vida oficial de los seis guardias. Estos, que según el Alcalde eran muy necesarios para vigilar las fincas del término, están hoy convertidos en consumidores, ó sea en agentes de los recaudadores del arbitrio. Ya no hacen falta para vigilar las fincas rústicas, los «florecientes campos que son la gloria de Extremadura»; ya se viene a dar la razón a los que pidieron se suprimiesen

aquellas seis plazas, que cuestan 6.750 pesetas.

Y no se diga que el servicio que prestan hoy los 6 guardias rurales, es necesario. No hay tal; pero en la hipótesis de serlo, esto es, de considerarse indispensable que haya algunos vigilantes en las vías del municipio, lo que procedía era incluirlos en el presupuesto ordinario con el crédito correspondiente para pago de sus asignaciones, y suprimir los 6 guardias. Lo que está haciendo Emilio Martínez, de convertir estos en agentes de los recaudadores, no es lícito realizarlo; él lo ejecuta, abusando de sus facultades. Los empleados deben desempeñar los servicios propios del destino para que se les nombra, no los que el capricho del Alcalde les quiera confiar. Procediendo de la manera que este lo hace, todo se perturba profundamente.

Para que el Nuevo Diario no nos llame latosos, suspendemos aquí nuestra tarea, que continuaremos mañana.

REMITIDO

Ha sorprendido agradabilísimamente a los elementos sanos y neutrales del distrito, la resuelta actitud del Sr. Maesso, apoyando con todas las fuerzas de que dispone, para la próxima elección de diputados, a D. Juan Uña, republicano-reformista.

Este señor, digno hijo de aquel escelso varón del mismo nombre, natural de Maguilla, y que tan numerosos servicios prestó a sus paisanos, como bondadosamente llamaba a todos los del distrito, está recogiendo, en forma de entusiastas adhesiones, la gratitud y el cariño que por su ilustre progenitor sentimos.

El candidato, a su vez, reúne excelentes condiciones para representar este malaventurado distrito, hace años huérfano de protección.

Nuestra enhorabuena al Sr. Maesso por su acto, que lo redime de cuántas culpabilidades cometiera.

Más vale tarde que nunca.

MANUEL ALEJANDRE.

Azuaga 18-1 914.

HORNACHOS

En este pueblo ocurren cosas estupidas: si no fueran personas veraces las que nos las refieren, no les daríamos crédito.

El 16 fueron a la secretaría del Ayuntamiento todos los hombres—incluido el párroco—que se encontraban en la villa, para enterarse del reparto de consumos, y se les echó a la calle. Preguntaron por la Junta repartidora y se les contestó que no la había ni se reuniría.

La papeleta duplicada que con arreglo a la ley debe pasarse a cada uno de los individuos que figuran en el reparto, notificándole su cuota, no se ha entregado a nadie.

Gran número de vecinos recurren a las oficinas de Hacienda, para que se anule el reparto.

La nueva Junta directiva de la sociedad obrera de Hornachos, denominada «La Luz», la componen los compañeros siguientes:

- Presidente, Luis Rodríguez Reyes.
Vicepresidente, Manuel Guerrero Durán.
Secretario 1.º, Antonio Gabino Caballero.
Secretario 2.º, Fructuoso Reyes Terraza.
Tesorero, José M.º Oozco-Bautista.
Contador, José Tena Delgado.
Vocales: Manuel Machío de la Espada, José Sayavera, Blas Durán Gómez, Francisco Gómez A.º y Agapito Romero García.

LA VERDAD EN SU LUGAR

Del retraso en la formación de los presupuestos para 1914, el único culpable, aun cuando el Nuevo Diario diga otra cosa, lo es su corregidor Emilio Martínez.

No se trata de que éste haya retrasado la tramitación de los presupuestos desde que cogió la vara; se trata de que antes, el Sr. Robles cuando desempeñaba la Al-

caldía, excitó a la Comisión de Hacienda, de que formaba parte Martínez, para que formara el proyecto correspondiente. Además, tan pronto como el Gobierno civil publicó una circular conminando con una multa a los concejales de los Ayuntamientos (entre ellos figuraba el de Badajoz) que no habían cumplido aquel servicio, se llamó en cabildo la atención de la Comisión referida, sobre la mencionada circular. ¿Y qué hizo el que hoy es Alcalde? Hacer promesas; pero no cumplirlas.

Si el Nuevo Diario quisiera ser franco una vez siquiera, confesaría que su corregidor Emilio Martínez retrasó deliberadamente la formación del proyecto de presupuestos para 1914, hasta ver si se planteaba la crisis política que todo el mundo consideró inminente desde que se publicó el decreto convocando a las Cámaras; y confesaría también, que si no hubieran entrado en el poder los conservadores, el proyecto de presupuestos no hubiera sido tan amplio como el que se presentó a la Corporación municipal.

No culpamos de la demora a los demás individuos de la Comisión de Hacienda, porque realmente no la tienen: el Sr. Izquierdo ha supeditado siempre su voluntad a la de Emilio Martínez; el Sr. A.º no quiso intervenir en el asunto de los presupuestos para 1914, tal vez por no hacerse solidario de los caprichos y de los planes descabellados del actual Alcalde; y el Sr. Bejarano es sabido que ni pincha ni corta en esta clase de cuestiones.

Local y Regional

«Cuando convoca el Alcalde a la Junta municipal para que cumpla la orden del Gobernador de que se dio cuenta en la sesión del 17?»

Urga esa convocatoria, porque se está en el caso de aclarar la tarifa, respecto a otros extremos que no indica la orden del Gobernador civil; pero el Alcalde entiende las cosas de otra manera.

Cortamos del Nuevo Diario de anoche:

«Felicitamos a nuestro distinguido amigo el candidato conservador por el distrito de Llerena, por no ser grato a LA REGIÓN EXTREMEÑA.»

«Este solo dato es una garantía de éxito para la candidatura del Sr. Azopardo.»

El candidato conservador por Llerena, a quien no tenemos el gusto de conocer, nos dispensará que exclamemos: ¡Pobre Azopardo!

Suponemos que éste, a pesar del triunfo que le garantiza el Nuevo Diario, retirará su candidatura, una vez realizada la marcha triunfal que ha emprendido por los pueblos del distrito.

Ha sido nombrado delegado de la territorial en el Juzgado de Badajoz, el joven abogado D. José María Carande Uribe, hijo de nuestro distinguido amigo D. Julio Carande.

Sea enhorabuena. Urgía ese nombramiento para que no sufrieran demora algunos asuntos incoados hace algunos días.

Damos el pésame a D. Bas, D.º Obdulia y D. Aurelio de la Cierva, por la muerte de su señora madre, D.ª Faustina Alvarez.

Nada de lo que haga el Sr. Sanchez Guerra, no para restablecer la legalidad en los pueblos del distrito de Fregenal, como dice el Nuevo Diario de anoche, sino para favorecer la candidatura del conde de Torrespillares, ha de sorprendernos. El actual ministro de la Gobernación, es de los que en materias electorales no sienten el menor escúpulo.

¿No ha anulado las elecciones de Monterrubio donde los concejales electos no tuvieron contrincantes? ¿No ha anulado las de Cabezas de Buey, donde los conservadores no pudieron reunir 200 votos, mientras los liberales alcanzaron una cifra abrumadora? Pues de igual modo habrá anulado o anulará las de Monesterio, las de Calera de León y todas las que le indique el conde consorte.

El Nuevo Diario, al anunciarnos las nuevas hazañas del ministro de la Go-

bernación respecto al distrito de Fregenal, nos recomienda el uso de la tila; pero no sabe el ciego albarranista, que a nosotros nos gusta más la cerveza, sobre todo si es de la Cruz del Campo?

La enfermedad que ha tiempo padecía D. Ricardo Rúa Figueroa, ingeniero jefe de minas de la provincia de Huelva, ha tenido un triste desenlace.

A la señora viuda del finado D.º Clotilde Brieva, a sus hijos y a las demás personas de la familia, enviamos el pésame por la desgracia que les aflige.

En el tren correo de ayer tarde salió para Madrid el candidato romanonista por la circunscripción, D. Salvador Raventós, quien abraza grandes esperanzas de alcanzar el triunfo en la próxima contienda electoral.

Fueron a despedirle a la estación, muchos de sus amigos y correligionarios, entre los que figuraban el diputado provincial D. Miguel Durán y el exalcalde y hoy concejal D. Leopoldo Robles.

Hasta el cruce le acompañaron D. Ermelando Vacas y D. Antonio Sierras Sainz, y los concejales D. Bienvenido García Ubierna y D. Manuel Saavedra.

En el mismo tren salió para Madrid el abogado del Estado D. Antonio Teixeira.

Para Los Santos marchó al propio tiempo, el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Manuel Durán Candelija.

En el tren mixto de ayer, salió para Bienvenida el diputado provincial, D. José Espejo.

Tomadura de pelo

El Nuevo Diario asegura haber recomendado con todo interés a sus corresponsales del distrito de Llerena, que le tengan al corriente de la marcha triunfal del candidato conservador Sr. Azopardo, por aquellos pueblos.

¿Con que marcha triunfal, eh? Bien está que se haya hecho viajar por los pueblos del distrito de Llerena al señor Azopardo, que sólo va a recoger allí desengaños grandísimos; pero nos parece que no hay derecho alguno para la tomadura de pelo que entrañan las frases del periódico albarranista.

AYUDANTES DE OBRAS PÚBLICAS

Academia Calvo-Durán, preparatoria para el ingreso en la Escuela. Pídanse reglamento al Director, Malaña, 31, 1.º, centro izquierda, Madrid.

Han venido a Badajoz el conde de Torrespillares y D. Francisco Barreiro, candidatos ministeriales por los distritos de Fregenal y Villanueva de la Serena, respectivamente.

¿Cuál será el objeto de viaje? ¿Que aprieten más los tornillos de la máquina? Pues se apretarán cuanto se les antoje. ¿No ven que se está haciendo política a la inglesa?

También ha venido a Badajoz, D. Luis Hermida, candidato ministerial por Don Benito.

Se ha cobrado el arbitrio de tránsito y tráfico a unos carros de sal.

Esta especie es, de todas las gravadas con el impuesto de consumos, la única que no tiene recargo municipal. Sin embargo, se le ha cobrado el arbitrio a los referidos carros de sal.

También se está cobrando el arbitrio al azúcar, aun cuando está libre de él, por la ley de 19 de Diciembre de 1899.

Por lo visto, para el Alcalde, las leyes son papeles mojados; y decimos esto porque no es de creer que el menosprecio de aquellas sea obra de los recaudadores.

Claro es que si las cosas se ponen feas, en virtud de alguna denuncia, Emilio Martínez echará el muerto a aquellos empleados.

¡Suñoras! Si queréis vestir bien, elegante y barato, visitad el taller de confecciones del acreditado modisto Juan Rodríguez, y quedarán satisfechos.

Especialidad en el corte inglés. San Juan, 6, 1.º.

Monte de piedad y Caja de Ahorros

DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta ciudad, durante la segunda decena del actual mes de Enero.

Ingresos Pesetas

Por 80 imposiciones efectuadas en la segunda decena del mes actual, catorce de ellas nuevas... 13.801

Por 28 reintegros efectuados durante el mismo periodo de tiempo... 7.164

Más ingresos... 6.637

Entre los efectos que procedentes de subastas han ingresado en el almacén como sobrante de las anteriores, figuran los siguientes relojes, que se expenden en el piso bajo del Monte todos los días no feriados, de 10 a 12 de la mañana, por el coste del préstamo, con los gastos de intereses y de subastas.

Relojes de oro: uno Ancora en 150 pesetas, uno sobrante en 70, un reloj en 150 pesetas. Relojes de plata: uno repetición en 60 pesetas, uno Omega de 22, uno Longines en 17. Varios de plata y níquel desde 4 a 27. Varios de señora de oro y otros metales.

Para el lunes próximo habrán ingresado en el almacén los demás empeños procedentes de subastas, entre los que se encuentran: un impermeable inglés a 30 pesetas; un abrigo de caballero a 25 pesetas; cuatro cortes de pantalón de lana, de 8 a 9 pesetas y varias prendas, cuyo detalle y precio se expresarán en las listas que estarán en el almacén todos los días no feriados de diez a doce de la mañana.

Badajoz 21 de Enero de 1914.—El director gerente, Cayetano Rodríguez.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

- A LAS DOS Y MEDIA
1.º Sinfonía.
2.º Serenata.
3.º «Rigoletto» Fantasia.
4.º Vals lento.
A LAS NUEVE Y MEDIA
1.º Sinfonía.
2.º Coro de las fraguas.
3.º «Macbeth» Fantasia.
4.º Solo de violín.
5.º Les Erinnyes.
6.º Jota navarra.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGUENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

Servicio telegráfico

Madrid 22 (215)

Dimisión retirada.

El jefe del Gobierno Sr. Dato dijo ayer a los periodistas, que el Alcalde de esta capital señor vizconde de Eza, accediendo a los reiterados ruegos que se le han hecho, ha retirado la dimisión que había presentado de su importante cargo.

Vidal y Planas indultado

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó, a propuesta del señor Echagü, aconsejar al rey el indulto del redactor de España Nueva Sr. Vidal y Planas, que a la sazón se halla extinguiendo condena por la publicación de un artículo que cayó dentro de la ley de Jurisdicciones y que vio la luz pública en el susodicho periódico.

Consejo de ministros

Se celebró el anunciado Consejo de ministros, que duró más de tres horas. En la nota oficiosa facilitada a la prensa, se dice que el Consejo deliberó acerca de la cuestión de Rotinto, de la revolución mejicana, de la liquidación del presupuesto de 1913 y de otros diversos asuntos.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de idem.....	11:30
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de idem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

M. xto de Manzanares.....	8:25
Idem de Madrid.....	16:20
Mixto de idem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido a Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 5:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, A mendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

DEBESAS compro, vendo, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DIVERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

“LA PEÑA”

MORENO NIETO, 12

Esta casa sirve el café completamente puro, sin ponerle en el tueste azúcar ni ninguna otra sustancia, que le hace perder sus condiciones higiénicas.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

LEOPOLDO DE CASTRO

PROFESOR MERCANTIL

Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Salmerón, 75, principal.—Teléfono núm. 22

BADAJOZ

Intervención oficial en la negociación de toda clase de documentos de crédito; en préstamos, descuentos y apertura de cuentas con el Banco de España y con particulares; en contratos de seguros; en la compra-venta de papel del Estado y demás valores cotizables, realizando las ventas en el acto por considerables que sean, en virtud de convenio especial hecho con una importante entidad bancaria de esta plaza; en operaciones de préstamo con hipoteca y en todo género de pactos mercantiles.

A TODOS los que padecen de grarnos ojos, de acné, de forúnculos, de abcesos, de llagas supurantes; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Colru (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de Corazza (de París).

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

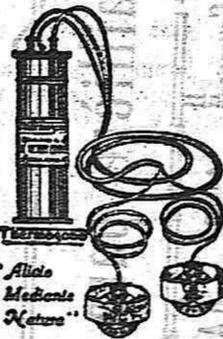
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

EL “THERMOZONE”

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, a RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTESS!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 21 (esquina a la Plaza de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesano, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají. Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CHOCOLATE

Superioridad en el Indisputable

Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido
Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
Primas y reservas.....	69.572.972'63
TOTAL.....	81.572.972'63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotaciones, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballe, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Lase, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Román, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

454

espléndidos regalos.

Lotería gratis

EN EL
núm. 25.657.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificación.



LA FORTUNA PARA TODOS.

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

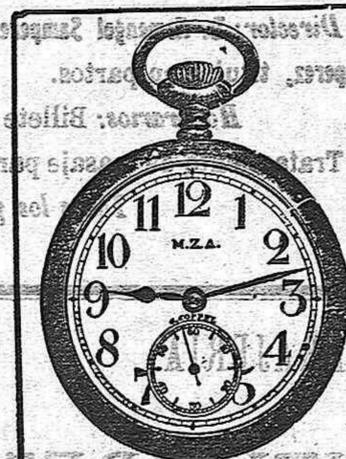
Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíese

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 BARCELONA
y Lauria 37

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo

Se desean agentes activos y serios



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Fídense precios.—Ven'a al por mayor y menor.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914

Agenda de Bulete CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos con importaciones, descuentos, etc. CONTIENE: Cuadro de cuentas para el ingreso de los días y el pago de los días, etc. CONTIENE: Cuadro de cuentas para el ingreso de los días y el pago de los días, etc.	MEMORANDUM CONTIENE: Cuadro de cuentas para el ingreso de los días y el pago de los días, etc.	Agenda Culturia LIBRO DE LA CORRA. que contiene 365 minutos y más de 700 recetas y explicaciones de los usos en los grandes días. CONTIENE: PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los ingresos y gastos, etc. CONTIENE: PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones de los ingresos y gastos, etc. CONTIENE: PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
--	---	--	--	--